

CERTIFICADO DE ACUERDO N° 04/2025
Comisión de Asuntos Académicos

Certifico que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario, en su octava sesión ordinaria, celebrada con fecha 11 de marzo de 2026, por la unanimidad de sus integrantes presentes, acordó designar mediante sorteo, los nombres de los/as integrantes de esta Comisión que formarán parte de la Comisión Mixta ordenada constituir por el pleno del Consejo, a fin de revisar la propuesta de *Reglamento para la distinción de Profesor/a Emérito de la Universidad*, presentada por el Sr. Rector, de acuerdo consta en certificado de acuerdo C/U N° 31/2025. Los consejeros/as designados/as son los siguientes:

1. Sr. Patricio Álvarez Mendoza;
2. Sra. Mónica Caniupán Marileo;
3. Sr. Leonardo Seguel Briones; y
4. Sr. Christian Vidal Castro.

Los Consejeros/as presentes en sesión, acordaron además que el Sr. Rodrigo Linfati Medina, la Srta. Victoria Rosson Moya y el Sr. Luis Moreno Osorio, formarán parte de las próximas comisiones mixtas que se deban constituir, en representación de esta Comisión.

La Comisión de Asuntos Académicos resolvió hacer efectivo el presente acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.

ROMINA BAZAES MUÑOZ
SECRETARIA
CONSEJO UNIVERSITARIO

Concepción/Chillán, 11 de marzo de 2026.